

# La Percepción de Calidad de Vida en Mujeres Receptoras de Remesas

## *The Perception of Quality of Life in Women Receiving Remittances*

---

JOEL RUIZ SÁNCHEZ\* | MIGUEL ÁNGEL BARRERA ROJAS\*\* | ALFREDO SÁNCHEZ CARBALLO\*\*\*

---

### ► RESUMEN

El objetivo del trabajo es analizar la relación entre las remesas, la percepción de la calidad de vida y el desarrollo humano en mujeres receptoras de remesas en Totolapan, Morelos. Para ello se utilizaron datos obtenidos de un cuestionario de desarrollo humano que incluyó las dimensiones circunstancias, capacidades y funcionamientos. A partir del análisis de los datos se elaboró una escala de desarrollo humano y calidad de vida percibida. Los resultados muestran que la auto-percepción es positiva, pero está condicionada por la consideración de que la alimentación es el factor de mayor peso en este proceso.

**Palabras clave:** *Mujeres | Calidad de vida | Desarrollo humano | Remesas | Enfoque de capacidades.*

### ► ABSTRACT

The objective of the study is to analyze the relationship among remittances, perception of quality life and human development in women receiving remittances in Totolapan, Morelos. To achieve the objective, data were obtained from a human development questionnaire which it considered the circumstances, functioning and capabilities dimensions. From the analysis of the data a scale of human development and perceived quality of life was elaborated. The results show that self-perception is positive, but is conditioned by the consideration that food is the most important factor in this process.

\* Profesor-investigador de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Facultad de Estudios Sociales. Correo electrónico: joel.ruiiz@uaem.mx

\*\* Profesor-investigador de la Universidad de Quintana Roo, Unidad Chetumal, División de Ciencias Políticas y Humanidades. Correo electrónico: miguel.barrera@uqroo.edu.mx

\*\*\* Profesor-investigador de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Correo electrónico: alsкарballo@gmail.com

**Keywords:** *Women | Quality of life | Human development | Remittances | Capacity approach.*

## INTRODUCCIÓN

En México existe un vacío teórico y metodológico en la mayoría de los estudios que tratan sobre remesas y desarrollo, ya que no consideran una perspectiva que permita analizar la percepción de calidad de vida que tienen las personas receptoras de remesas, en especial para el caso de las mujeres que se quedan, quienes son por lo general las que administran el dinero que les mandan sus familiares, parejas o esposos, tomando así el papel de jefas de hogar.

En función de lo anterior, el objetivo de este trabajo es determinar si la autopercepción de calidad de vida refleja un nivel de satisfacción global que permita establecer el impacto real de las remesas para el desarrollo humano de las mujeres receptoras de estos recursos. Para ello se analizan los datos recabados con un cuestionario diseñado para este fin, a partir de una muestra de 60 participantes. Posteriormente, los datos se contrastaron contra una escala de percepción de calidad de vida.

El análisis de estos datos permite concluir que la auto-percepción de calidad de vida en las mujeres receptoras de remesas es positiva, aunque está condicionada por la idea de que la alimentación es la variable de la cual depende mayoritariamente aquella, asignándole una influencia menor a la salud, la educación, la compra de bienes y la inversión productiva. Asimismo, al tratarse de un estudio realizado en una comunidad catalogada como rural, estos resultados están condicionados por las características socioeconómicas y culturales del lugar: carencias, marginación, necesidades básicas insatisfechas, entre otras, a las que podemos agregar los programas sociales gubernamentales de corte asistencialista, los cuales ejercen una influencia en la emisión de juicios respecto a determinadas condiciones de vida en las que están inmersas las personas que allí habitan. Del mismo modo, las preocupaciones y el estrés que se derivan al tener a un familiar ausente van erosionando los beneficios que pudieran generar estos recursos, sobre todo en la salud, como queda demostrado en los resultados que se desprenden de la encuesta. De lo anterior se concluye, además, que es necesario realizar estudios comparativos que permitan robuste-

cer y contrastar los hallazgos de este trabajo de investigación, pues las condiciones locales o regionales juegan un papel determinante en dicha percepción.

## 1. TOTOLAPAN Y EL CONTEXTO DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL

El examen de las condiciones de pobreza, marginación y rezago social en la comunidad objeto de estudio es un aspecto importante, ya que da cuenta de las condiciones imperantes en el contexto social y económico; además, podemos entender y explicar aquellos procesos estructurales que han incidido en el auge de la migración en esta región del estado de Morelos. Asimismo, permite establecer un punto de comparación respecto a la incidencia que han tenido las remesas en el mejoramiento de las condiciones de vida de quienes las reciben.

El municipio de Totolapan se localiza en la región norte del estado conocida como Altos de Morelos. La principal actividad económica es la agricultura, no sólo en esta región, sino en todo el estado. Esta actividad, desde el punto de vista económico, es la de mayor importancia para la población económicamente activa, ya que la mayoría de las personas se dedican a ella. Uno de los cultivos más importantes es el nopal; le siguen el maíz, el frijol, el jitomate, el chile, el trigo, el haba y la papa. Destaca también el cultivo de frutas, entre las que se cuentan el durazno, el aguacate, la ciruela, el higo, la cereza, la frambuesa, el chabacano, la pera y la manzana. Con respecto a la floricultura, lo que más se produce son la rosa y el clavel, que alcanzan niveles de exportación. La cadena productiva del nopal en Morelos es de las más fuertes, lo que ha permitido al estado destacar como uno de los principales productores en el país.

Asimismo, existen otras actividades económicas de menor desarrollo, pero igualmente importantes para la comunidad, destacándose la comercial y la de servicios, que concentran a otro sector de la población económicamente activa.

## CUADRO 1

Unidades económicas en Totolapan, 2015.

Descripción	Total	
Unidades económicas	298	Unidades
Sector comercial	164	Unidades
Sector servicios	95	Unidades
Sector manufacturero	39	Unidades
Personal ocupado	601	Personas
Remuneración promedio	4,500	pesos

Fuente: Diagnóstico municipal de Totolapan 2015, Gobierno del Estado de Morelos.

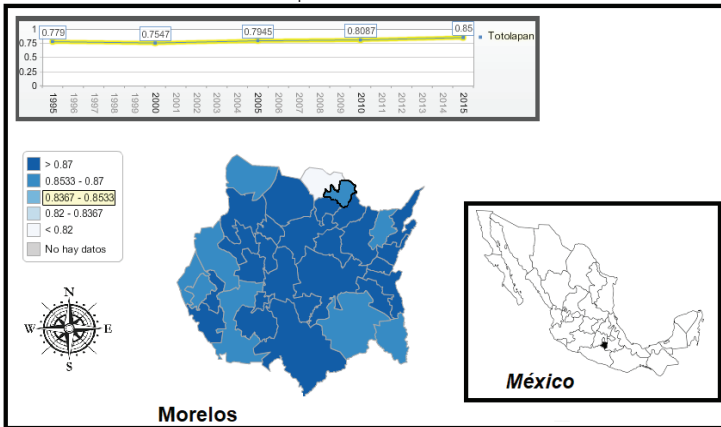
La exportación de nopal a los Estados Unidos, vía Tijuana, ha determinado los flujos de migración por esta ruta. Lo anterior se debe a que ya es una vía conocida por varias personas de la comunidad; es por esta razón que es la más utilizada por los migrantes de Totolapan en su camino hacia los Estados Unidos, ya sea por recomendación de otras personas, o por experiencias previas, pero también porque es la ruta más directa hacia el oeste y el centro de los Estados Unidos. Con respecto a la ganadería, en esta región se cría el ganado bovino, porcino, ovino y caprino. Sin embargo, en lo que corresponde al municipio de Totolapan, no se cuenta con sistema de riego, aun siendo una zona de absoluta escasez de agua, debido a su ubicación geográfica dentro de los altos de Morelos. Este hecho ha limitado en buena medida las actividades agrícolas de los campesinos en esta región.

La industria en la zona norte de Morelos está organizada alrededor de las microindustrias y pequeñas empresas manufactureras, fundamentalmente; destacan la presencia de una fábrica de resistencias eléctricas, depósitos de gas LP, talleres de herrería, el desarrollo de la industria de alfarería y la cerámica, sobre todo en Tlayacapan. En el municipio de Totolapan hay un gran número de establecimientos comerciales, tales como tiendas de ropa, de calzado y materiales para la construcción, distribuidos en las diferentes localidades; se cuenta con un mercado establecido o fijo y varios mercados sobre ruedas, así como también con un sinnúmero de misceláneas, ferreterías, materiales para la construcción, papelerías y expendios de alimentos preparados.

Totolapan es uno de los municipios con mayor pobreza en Morelos; además, tiene un grado de rezago social medio, no obs-

tante que en 2015 tenía un grado de desarrollo humano alto. Este dato es revelador, pues el contraste es evidente respecto a otros indicadores, los cuales muestran la persistencia de condiciones de vida limitadas por las carencias sociales y económicas.

IMAGEN 1  
Desarrollo humano en Totolapan 2015.



Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Estadística, Matemática y Cómputo. Universidad Autónoma Chapingo (2019).

En esta tesitura, los indicadores de carencias sociales para el año 2015 muestran los rezagos que persisten en el municipio, es decir, existen déficits en el acceso a educación, a servicios de salud y a una adecuada alimentación, así como en espacios y servicios adecuados en la vivienda. El análisis de estas cifras nos indica que la calidad de vida no es la idónea, pues es evidente que estos factores erosionan la capacidad de los individuos para llevar una vida sin privaciones.

CUADRO 2  
Pobreza y carencias sociales en el municipio de Totolapan 2015.

Ámbito	Pobreza	Pobreza extrema	Pobreza moderada	Vulnerable por carencia social
Nacional	46.3%	11.4%	34.9%	28.8%
Estatad	43.6%	7.0%	36.6%	34.4%
Municipal	74.2%	25.2%	49.0%	21.3%

Fuente: Elaborado con datos del Coneval, 2015.

Respecto al grado e índice de marginación, aunque las cifras no son alarmantes, sí permiten visualizar, si las triangulamos con los demás indicadores, un entorno socioeconómico desfavorable, que coincide con algunos de los momentos de mayor flujo de migrantes hacia los Estados Unidos.

### CUADRO 3

Marginación y rezago social en Totolapan 2015.

Grado de marginación	Índice de marginación	Lugar que ocupa a nivel estatal
Medio	0.22734	5

Fuente: Elaborado con datos del Coneval, 2015.

Lo anterior permite sostener la existencia de una correlación entre estos indicadores y los flujos migratorios, pues, efectivamente, en el transcurso de estos años (2010-2015) se presentó un incremento en la tendencia de migración entre los habitantes del municipio de Totolapan.

En este sentido, es conveniente aclarar que el fenómeno de la migración en Totolapan es reciente; los primeros flujos migratorios comenzaron en los años ochenta, incrementándose en los noventa y la década de 2000. Por este motivo, no ha sido documentado aún. Sin embargo, las características que resaltan son, en esencia, las de la migración emergente, a saber: el incremento de los flujos migratorios, la diversificación geográfica de los lugares de origen y destino, una participación más frecuente y activa por parte de las mujeres en este fenómeno, la diversificación de mercados o fuentes de trabajo no agrícola, así como la conformación y consolidación de redes sociales, como lo han sostenido Leite, Ramos y Gaspar (2003, p. 109).

Asimismo, es conveniente destacar que los mayores flujos de migración internacional hacia los Estados Unidos se presentaron desde mediados de los años noventa. En el transcurso de la última década, si bien es cierto que la tendencia se mantuvo durante la primera mitad, decreció en los últimos cuatro años debido al endurecimiento de las políticas antiinmigrantes, por un lado, y por otro, a la crisis de la economía norteamericana, que significó una reducción de empleos, particularmente para los migrantes indocumentados (Leite *et al.*, 2008, p. 101).

Uno de los aspectos que ha incidido en la migración internacional en Totolapan son los fenómenos ambientales, tales como cam-

bios hidrometeorológicos extremos, como las sequías, que han enfrentado a familias en riesgo y, en consecuencia, deben buscar otras alternativas de supervivencia más allá de las actividades agrícolas. Lo fundamental en este enfoque es que se considera como migrantes ambientales tanto a aquellos que huyen de un peligro inminente, como a los que libremente deciden abandonar su país ante los riesgos que representa el propio ambiente, como lo señala Oswald Spring (2015, p. 3). Sin embargo, no hay que perder de vista que este tipo de migración no es la de mayor intensidad, pues la migración laboral es la que se ha desarrollado con más regularidad en el estado de Morelos, según nos dice la misma Oswald Spring (2015, p. 5).

#### CUADRO 4

Migración en el municipio de Totolapan 2013.

<b>Comunidades con mayor número de migrantes</b>			
<b>Comunidad</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
Villa Nicolás Zapata		3	3
Totolapan, cabecera municipal	516		516
Totolapan, barrio San Marcos	6	4	10
Totolapan, barrio San Sebastián		4	4
Nepopualco		31	31
Tepetlixpita		5	5
<b>Total</b>	<b>522</b>	<b>47</b>	<b>569</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Familias Migrantes Morelenses 2013, Gobierno del Estado de Morelos.

## 2. EL CONCEPTO CALIDAD DE VIDA: LA DISCUSIÓN ACTUAL

La calidad de vida es una categoría muy pertinente para evaluar las condiciones de bienestar y desarrollo en el contexto actual. Al respecto, Domínguez Martín, Guijarro Garvi y Trueba Salas (2010) nos dicen que:

La calidad de vida es un estado de satisfacción general derivado de la realización de las potencialidades de

la persona. Posee aspectos subjetivos y aspectos objetivos. Es una sensación subjetiva de bienestar físico, psicológico y social. Incluye como aspectos subjetivos la intimidad, la expresión emocional, la seguridad percibida, la productividad personal y la salud objetiva. Como aspectos objetivos, el bienestar material, las relaciones armónicas con el ambiente físico y social y con la comunidad, y la salud objetivamente percibida (p. 163).

El interés por el estudio de la calidad de vida fue aumentando en las últimas décadas; es un campo de trabajo que no es nuevo, incluso ha influido en el contexto de la salud internacional. Es un área de gran importancia y crecimiento, sobre todo porque la mayor parte de las investigaciones y aplicaciones se han llevado a cabo en los ámbitos de la salud y del trabajo. Sin embargo, en los últimos años hay otras categorías que permiten estudiarlo, como el ingreso, la educación y la seguridad. No se trata de un tema que sólo le interese a la psicología, sino también a la economía, la filosofía y la sociología.

En esta línea de pensamiento, se reconoce que en años recientes han proliferado trabajos que pueden considerarse como pioneros de esta perspectiva, como las investigaciones llevadas a cabo por Veenhoven (1994), Londoño (2006) y Giarrizzo (2009). El punto de partida de estos trabajos es considerar las mediciones subjetivas como elementos centrales para estudiar y medir el desarrollo y la calidad de vida.

Sin embargo, la mayoría de estos trabajos sólo buscan explicar la satisfacción con la vida, y específicamente se enfocan en aspectos más bien emotivos. Se trata, pues, de estudios que abordan el bienestar subjetivo desde distintas perspectivas, entre ellas el concepto de felicidad y la satisfacción con la vida. En esta misma línea, se reconoce que la discusión en torno al concepto de calidad de vida ha aumentado considerablemente, ya que ha estado presente en los debates académicos y políticos desde hace muchos años, sobre todo a partir de las propuestas de Jeremy Bentham y John Stuart Mill, creadores de la ética utilitarista (Domínguez Martín *et al.*, 2010, p. 165).

Así pues, desde hace algunos años se discute la necesidad de trascender uno de los problemas principales del utilitarismo: la dificultad de medir la calidad de vida de las personas a partir de indicadores no objetivos. Al respecto, Palomino Villavicencio y López Pardo (1999, p. 170) sostienen que esta preocupación sobre las con-



cepciones de desarrollo y calidad de vida comenzó a tomar impulso desde la década de 1930; después se dieron los primeros pasos en esta discusión, a través de instancias como la Organización de las Naciones Unidas; sin embargo, fue en los años setenta cuando el interés se reflejó en un debate más amplio y serio. Los autores puntualizan que fue en la socialdemocracia alemana de esa década cuando comenzó a cuestionarse la idea de que la felicidad humana dependía exclusivamente de la satisfacción de las necesidades materiales. Asimismo, señalan que en los siguientes años la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) empezaron a plantear algunas propuestas para su estudio y medición.

Por otro lado, hay enfoques que nacen de instituciones y organizaciones con un sentido académico y político. El Informe sobre las migraciones en el mundo, de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2013, p. 79), sostiene que los conceptos y las mediciones del bienestar subjetivo de los migrantes y sus familias pueden ser indicadores útiles del desarrollo humano, ya que hay un reconocimiento cada vez más generalizado de que el desarrollo no se puede medir simplemente en términos de indicadores económicos como el crecimiento económico y el producto interno bruto.

El informe agrega que, aunque el tema del bienestar subjetivo de los migrantes y sus familias ha ido despertando mayor interés entre los estudiosos de las ciencias sociales y los encargados de formular políticas públicas, lo cierto es que su estudio se encuentra en una fase inicial, por lo cual no se dispone aún de información precisa sobre el tema. Por lo tanto, se requieren esfuerzos para elaborar nuevos indicadores que incluyan las consecuencias subjetivas de los elementos objetivos del desarrollo (OIM, 2013, p. 88). En el mismo sentido, en el citado informe se establece que:

El enfoque relativo a las capacidades es un importante adelanto que trasciende la idea convencional del desarrollo centrado en el crecimiento económico [...] Las libertades y las capacidades, tal como se entienden en los ámbitos de la salud, la educación y otras esferas semejantes, son indudablemente valiosas por derecho propio, pero también lo son en la medida en que contribuyen a la felicidad. En ese sentido, el debate sobre el bienestar

y la felicidad es un elemento pertinente de la agenda del desarrollo (OIM, 2013, p. 89).

Sin lugar a dudas, la calidad de vida y el desarrollo son preocupaciones que se vinculan con el problema de la migración, y van más allá, al relacionar la perspectiva subjetiva no sólo con la satisfacción con la vida y el bienestar social de segmentos específicos de población (Neri, 2002, p. 56), sino que tienen que ver también con el desarrollo de capacidades, el ejercicio de la libertad para elegir y concretar realizaciones con los recursos disponibles. Ravallion y Lokshin (1999, p. 34) plantearon que entre los economistas existe una contradicción evidente, pues por un lado asumen que las personas son los mejores jueces para evaluar sus condiciones de vida, y por el otro, se resisten a tomar en cuenta sus apreciaciones, por considerarlas poco confiables por su carácter subjetivo.

Lo anterior demuestra una contradicción aún mayor, la inconsistencia entre la realidad en la que viven las personas y su percepción sobre ella, respecto a los modelos aritméticos que se construyen con datos duros y que en absoluto reflejan las condiciones y el contexto de vida de individuos y grupos sociales. Como ya vimos, Victoria Giarrizzo (2009) se alejó de la tradición psicológica y criticó estas formas de medición, para lo cual elaboró un índice de bienestar económico que permite evaluar y objetivizar en una medida el bienestar percibido por segmentos de población. La autora partió de la idea de que las personas son buenos jueces a la hora de ponderar sus condiciones de vida y que, en todo caso, la elaboración de un índice subjetivo está sujeta a las mismas condiciones que las construcciones objetivas de las vertientes tradicionales. En esta tesitura, la perspectiva que manejan Ravallion y Lokshin, así como la de Giarrizzo, son interesantes, sin embargo, en ellas de nuevo está ausente la consideración del contexto y las circunstancias de vida, tan importantes en el enfoque de capacidades propuesto por Amartya Sen (1995).

### 3. DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA. RECUPERANDO LA PERSPECTIVA DE AMARTYA SEN

Para examinar y medir de manera adecuada el bienestar individual y la calidad de vida, Sen (1995) propone que no solamente se evalúen los recursos de que disponen los sujetos, ya que éstos no

proporcionan información suficiente y fidedigna, pues la forma en la que se utilizan y aprovechan varía de acuerdo a circunstancias muy específicas, como la edad, la salud, la educación y el capital social de las personas.

Al respecto, Cejudo Córdoba (2007) nos dice que en el concepto de calidad de vida teorizado por Sen los individuos son agentes y no meros depositarios del bienestar, y al respecto señala que ésta:

Es una medida de la bondad de los funcionamientos, no debemos asociarlo con estados mentales, ni con la cobertura de necesidades materiales, ni tampoco con la satisfacción de deseos más o menos fundamentales. Sen propone con ello una crítica ambiciosa al utilitarismo y a su influencia en la metodología de las ciencias sociales, ya que la concepción de la vida como conjunto de funcionamientos, y del bienestar como bondad de éstos, implica considerar el bienestar como bondad de la vida, lo cual entronca con la vinculación clásica entre ética y economía (p. 14).

Puesto que los individuos son agentes y no meros depositarios de bienestar, el autor propone que una vida buena es una vida rica en elecciones valiosas. Sen considera a Aristóteles un precedente de su concepción casi siempre que introduce el tema de los funcionamientos (Cejudo Córdoba, 2007). El desarrollo de habilidades y capacidades no debe ser visto sólo como medio para la acción, sino como medio para lograr un proceso de individualización adecuado, sin que esto afecte o repercuta en la cohesión social. Dicho de otro modo, debe posibilitar la autorrealización a partir de un control sobre sus vidas y ampliando su poder personal sobre la base de esos recursos. Conocer cómo se da este proceso, así como las consecuencias en la vida de las personas, es un aspecto que no se ha planteado desde los informes mundiales sobre desarrollo humano.

Es en este punto donde el índice de desarrollo humano, empleado por el PNUD como medida síntesis para estudiar el desarrollo de capacidades, presenta los mayores problemas, pues las estimaciones que se hacen en relación a las capacidades, libertades y oportunidades de la gente, así como de su utilización, no dependen exclusivamente de la esperanza de vida al nacer, las tasas de matriculación y alfabetización escolar, así como de los ingresos; se requieren además ciertas condiciones no materiales para que las

capacidades y oportunidades puedan potenciar el *ser y hacer* de las personas. Dichas condiciones están íntimamente relacionadas con procesos que tienen lugar en los entornos sociopolítico y cultural, tales como los derechos humanos, la igualdad de género, el ejercicio de la ciudadanía, la democracia, así como las creencias y valores de la gente; tales elementos son importantes para facilitar las capacidades y oportunidades de las personas, así como las acciones grupales e individuales con apego a fines.

En este sentido, la vertiente cualitativa que se ha venido posicionando en el medio académico para estudiar el desarrollo y la calidad de vida puede contribuir a llenar este vacío metodológico y dar cuenta a la vez de estas dimensiones subjetivas que están presentes en el desarrollo, las cuales no son medibles a partir del índice convencional de desarrollo humano.

Asimismo, el enfoque de capacidades formulado por Sen es mucho más que una medida síntesis construida con variables objetivas y a veces poco precisas; en el contexto en el que se producen y recrean estas variables, están presentes otros fenómenos de tipo cualitativo, como la ciudadanía, los derechos humanos, los valores, la igualdad de género, el capital social, entre otros elementos, los cuales inciden de manera significativa en los procesos de acceso y uso de estos bienes y servicios; estos aspectos están hoy en día pensándose desde un enfoque cualitativo, que va más allá del mero dato objetivo, puramente aritmético y desde el que se hace la estimación o medición del desarrollo humano. No obstante, creemos conveniente la necesidad de considerar la perspectiva teórica desarrollada por Sen para ampliar las posibilidades de tales propuestas, cuya preocupación es la percepción subjetiva del bienestar y la calidad de vida.

El enfoque de capacidades es un instrumento que permite evaluar la situación económico-social;<sup>1</sup> permite repensar críticamente los conceptos básicos de la economía del desarrollo a partir de una base filosófica sobre el bienestar y la vida plena, trascen-

1 De ahí que gran parte de su trabajo esté dirigido a cuestionar la evaluación de la calidad de vida (más que sólo el de nivel de vida) con base en los tres enfoques que estuvieron (o están aún) en boga en este campo: el que lo realiza sobre la base de las mercancías que posee y usa la gente; el que lo determina a partir de la "utilidad" (como la entienden los neoclásicos y que califica de "métrica del placer") que otorgan los bienes y servicios; o el que se sustenta en el enfoque de las "necesidades básicas" y que finalmente también se sustenta en indicadores cuantitativos de las mercancías a las que acceden las personas (una crítica sintética de estas tres perspectivas tradicionales puede encontrarse en Sen, 1995, p. 40).

diendo el aspecto puramente cuantificable a partir de un índice de desarrollo humano, que, a nuestro entender, ha incurrido en los mismos errores de medición que han caracterizado a la visión dominante sobre el desarrollo.

Así, el desarrollo de capacidades y habilidades no debe ser visto sólo como medio para la acción, sino como medio para lograr un proceso de individualización adecuado, sin que esto afecte o repercuta en la cohesión social. Dicho de otro modo, debe posibilitar la autorrealización a partir de un control sobre sus vidas y ampliando su poder personal sobre la base de esos recursos. Conocer cómo se da este proceso, así como las consecuencias en la vida de las personas, son aspectos que no se han planteado desde los informes mundiales sobre desarrollo humano.

Finalmente, en esta investigación debe quedar claro que capacidades son, según la perspectiva de Sen (1995), las habilidades para lograr algo; es decir, son las oportunidades efectivas que posee la persona respecto al tipo de vida que se puede llevar. De manera que la vida humana y su desarrollo estarían basados en un conjunto de *haceres y seres*<sup>2</sup> (*doings and beings = functionings*), que configuran las realizaciones que se relacionan con la evaluación de la calidad de vida (concepto más amplio que el de nivel de vida en su acepción tradicional) y con el logro de la capacidad de funcionar o realizar algo. Esta perspectiva es la que fundamenta esta investigación, es decir, determinar si las remesas contribuyen a incrementar la calidad de vida de las mujeres y con ello potenciar o ampliar sus capacidades en un contexto caracterizado por significativos rezagos sociales y grados importantes de pobreza y marginación, así como importantes flujos de migración laboral.

## 2 Amartya Sen (1995) explica estas dos acepciones de la siguiente manera:

Si la vida es percibida como un conjunto de “haceres y seres” que son valorados, el ejercicio de evaluar la calidad de vida debe adoptar la forma de evaluación de estos funcionamientos y la capacidad de funcionar. Este ejercicio no puede realizarse centrándose simplemente en las mercancías y los ingresos que contribuyen a esos *haceres y seres*, como sucede en la contabilidad basada en mercancías para evaluar la calidad de la vida (implicando una confusión entre medios y fines) (p. 43).

## 4. METODOLOGÍA

### 4.1. Participantes

El instrumento fue aplicado a 60 mujeres, todas familiares de migrantes y residentes en el municipio de Totolapan, Morelos, las cuales tenían una edad promedio de 47 años al momento de responder el cuestionario.

#### CUADRO 5

Promedio de edad de las personas encuestadas.

Sexo	Número	Media de edad
Mujeres	60	47.58

Fuente: Elaboración propia con datos del Cuestionario de Desarrollo Humano 2015.

### 4.2. Instrumento

La obtención de los datos para la evaluación del desarrollo humano y la calidad de vida se realizó a partir de la aplicación de un instrumento estructurado (Ruiz Sánchez y Acosta Uribe, 2016, p. 250) con formato de escala de respuesta tipo Likert, con cuatro opciones de respuestas: *totalmente de acuerdo*, *de acuerdo*, *en desacuerdo* y *totalmente en desacuerdo*. La escala está compuesta de tres apartados: circunstancias, funcionamientos y capacidades.

La primera dimensión planteada por Ruiz Sánchez y Acosta Uribe (2016) tiene que ver con los antecedentes relacionados con las circunstancias de vida antes de recibir las remesas. En este sentido, los autores sostienen que:

Este aspecto es importante porque da cuenta de las condiciones de vida en las que estaban inmersos los familiares de los migrantes antes de la partida del familiar y, por consiguiente, de la recepción de las remesas [...] Asimismo, permite comparar la percepción con base en los recursos recibidos y el impacto que han tenido éstos desde la propia visión de los involucrados en la definición de los funcionamientos y las capacidades (p. 251).

También permite realizar un proceso comparativo en relación con los datos oficiales relativos a pobreza, marginación y desarrollo humano que prevalecen en el municipio.

La segunda dimensión tiene que ver con los funcionamientos definidos como los logros alcanzados gracias a las remesas, los cuales son evaluados con la percepción de calidad de vida y del uso que se les ha dado a estos recursos (Ruiz Sánchez y Acosta Uribe, 2016, p. 252).

Finalmente, el tercer apartado del instrumento diseñado hace referencia a las capacidades o la habilidad para alcanzar la calidad de vida deseada a través de la posesión de recursos. El pionero en este concepto es Amartya Sen, quien en sendos textos correlacionó las capacidades con las libertades, en el sentido de que la libertad tiene un rol instrumental en los individuos en la búsqueda primordial del desarrollo, o lo que él llamó papel constitutivo, es decir, la idea de que la libertad es necesaria para el proceso del desarrollo por dos razones: 1) Razón evaluativa: la valoración del progreso debe hacerse tomando en cuenta principalmente si mejoran las libertades que tiene la gente; y 2) Razón efectividad: la consecución del desarrollo está completamente subordinada al libre albedrío de la gente y a las capacidades que posea (Sen, 2000, p. 140). El propio Sen (1997, p. 203) explica el concepto de *capacidades* acompañando al concepto de *capital humano*, enfocándose este último en el carácter de agentes (*agency*) de los seres humanos, que por medio de sus habilidades, conocimientos y esfuerzos aumentan las posibilidades de producción, mientras que a las capacidades las define como habilidad para llevar el tipo de vida que consideran valiosa e incrementar sus posibilidades reales de elección. Ambas perspectivas están relacionadas porque se ocupan del papel de los seres humanos y, en particular, de las habilidades efectivas que éstos logran y adquieren.

Otra perspectiva que complementa la visión de Sen es ofrecida por Ruiz Sánchez y Acosta Uribe (2016, p. 259), quienes determinan que las capacidades están dadas a partir de la posibilidad de disfrutar de buena salud y del acceso a la educación. De ahí que estas dos variables son las de mayor interés en el cuestionario. Es por esto que es pertinente mencionar que en el instrumento metodológico las circunstancias constan de seis reactivos, mientras que los funcionamientos son evaluados con 16 y las capacidades con 12, respectivamente.

### 4.3. Procedimiento

El cuestionario se aplicó durante el periodo septiembre-diciembre de 2017. Se llevó a cabo, inicialmente, una visita domiciliaria a las mujeres con familiares que residen en Estados Unidos; se les explicó el objetivo de la investigación y se les solicitó contestar el cuestionario. El encuestador leyó cada una de las preguntas y fue recopilando las respuestas a partir de la información que proporcionaban las personas. El tiempo promedio de aplicación del instrumento a cada encuestada fue de 25 a 30 minutos.

### 4.4. Elaboración de la escala e indicadores

El procedimiento para la elaboración de la escala y los indicadores se hizo siguiendo el esquema descrito por Ruiz Sánchez y Acosta Uribe (2016, p. 252). “Las puntuaciones directas se transformaron en calificaciones jerárquicas porcentuales, las cuales se basan en la comparación interindividual a partir del rango de calificaciones crudas; esta comparación indica la posición de una persona en una escala de 100 puntos, donde la calificación más alta asciende hasta 100 y la más baja desciende hasta 0”:

$$X\% = 100 \frac{(X - B)}{(A - B)}$$

Donde:

X= cualquiera de las calificaciones crudas.

B= calificación cruda más baja.

A= calificación cruda más alta.

(CJR)= calificación jerárquica (en esta fórmula califica el porcentaje de calificaciones crudas).



## CUADRO 6

Calificación jerárquica porcentual e indicadores a partir de las puntuaciones obtenidas por los participantes.

Percepción de desarrollo humano	Calificación jerárquica
Óptimo	81-100
Bueno	61-80
Aceptable	41-60
Vulnerable	21-40
Intolerable	0-20

Fuente: Morales, 2008.

## 5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Con base en las calificaciones crudas se generaron las calificaciones jerárquicas porcentuales, las cuales permitieron la realización de indicadores de percepción de calidad de vida y desarrollo humano, tomando como referencia la opinión de las mujeres sobre sus circunstancias de vida antes y después de la recepción de las remesas (Ruiz Sánchez y Acosta Uribe, 2016, p. 253).

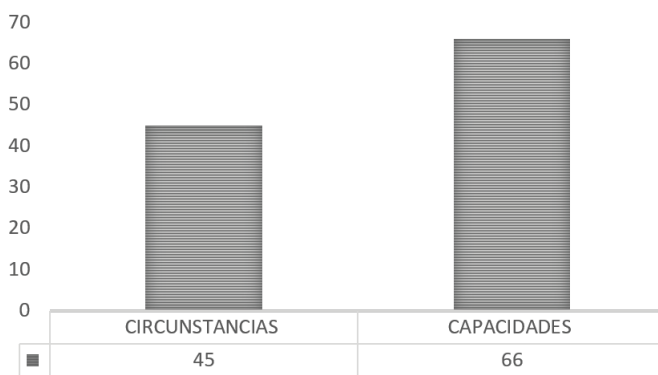
La gráfica 1 muestra los resultados del indicador de salud, el cual es definido operacionalmente como los antecedentes de salud de las mujeres familiares de los migrantes, así como las capacidades generadas con la recepción de las remesas. Los aspectos de salud que se consideran tienen que ver con el acceso y el uso de los servicios de salud privados a los cuales pueden acceder las mujeres (Ruiz Sánchez y Acosta Uribe, 2016, p. 254). En este sentido, se puede apreciar que las encuestadas reportaron que antes de recibir las remesas se encontraban en un nivel aceptable, es decir: (CJP=43); por el contrario, con la recepción de las remesas, la percepción sobre el impacto que tienen en su salud se eleva: (CJP=66). Lo anterior nos lleva a considerar que las remesas sí están posibilitando el acceso a una atención privada en materia de salud; esto se traduce en una percepción positiva del impacto que tienen éstas en el bienestar de las mujeres que las reciben. En un contexto en el que la mayoría de las mujeres no cuenta con seguridad social, salvo el Seguro Popular, una consulta privada y la posibilidad de comprar medicamentos de mejor calidad representan una diferencia sustancial respecto a las que no las tienen. En consecuencia, el

desarrollo de capacidades se incrementa, pues con la posesión de los recursos aumenta la libertad de elegir el servicio médico privado como la principal opción para la atención de los problemas de salud.

Del mismo modo, esta dimensión es generadora de funcionamiento de acuerdo a lo planteado por el propio Sen, así como las instancias internacionales encargadas de generar informes de desarrollo humano (PNUD). Este resultado nos indica que la percepción de las mujeres es positiva en relación a las condiciones de vida que tenían antes de recibir las remesas, en el rubro ya especificado. No obstante, en términos estadísticos, se encuentra en los límites considerados como aceptables, razón por la que no puede considerarse como algo que les garantice una mejora sustancial de la calidad de vida; sin embargo, posibilita el desarrollo de capacidades y funcionamientos que sí impactan de forma positiva la capacidad de elegir y actuar.

#### GRÁFICA 1

Indicador de salud



Fuente: Elaboración propia.

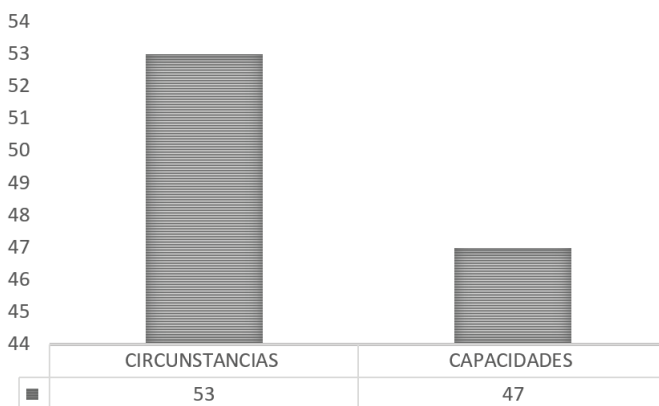
Además, muestra que la percepción que tienen las mujeres familiares de los migrantes no es completamente negativa respecto a las condiciones de vida anteriores en el rubro de salud. Recordemos que, en aquellos municipios con grados importantes de pobreza y marginación, los programas sociales que operan (Progresá, Cruzada Nacional Contra el Hambre, etc.), con sus respectivos apoyos, pueden inducir en las personas que son beneficiarias la sensación de que dichos programas resuelven las necesidades más apremiantes, y en este sentido las remesas son vistas como un complemento para sol-

ventar algunos gastos propios del consumo y la atención de la salud.

Con respecto al resultado del indicador de educación, que tiene que ver con el acceso, así como con la compra de útiles, equipo de cómputo, uniformes, etc. (gráfica 2), los datos son reveladores, pues comparativamente se observa que no hay cambios a partir de la recepción de remesas, ya que se mantiene en el mismo nivel de “aceptable” (CJP=53), y disminuye una vez que se comenzaron a recibir los recursos (CJP=47). Tal vez esto tenga que ver con el carácter de gratuidad de la educación, la ausencia de escuelas privadas en la zona, y con el hecho de que en los últimos años se han venido distribuyendo de manera gratuita uniformes, calzado y útiles escolares, lo que inhibe de cierta forma una mayor inversión en este rubro por parte de las mujeres, principalmente en sus hijas y, por supuesto, en ellas mismas. Por lo tanto, el rubro en cuestión no puede considerarse como generador de capacidades, pues el impacto de las remesas en la educación es prácticamente nulo.

GRÁFICA 2

Indicador de educación.



Fuente: Elaboración propia.

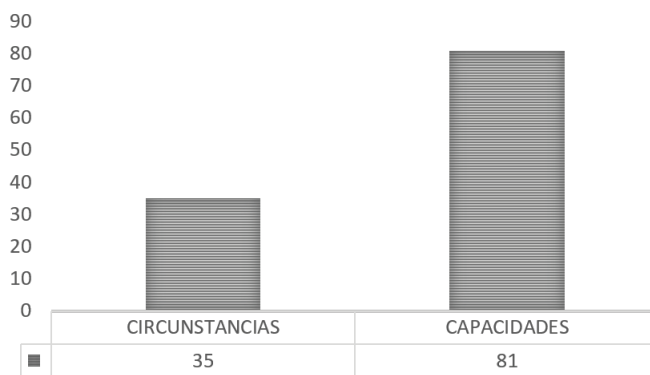
Por otro lado, en relación al indicador de funcionamientos, que tiene que ver con el uso de las remesas para rubros diferentes a los de salud y educación, tales como el consumo y la compra de artículos electrónicos para el hogar e inversión (gráfica 3), que permite examinar la percepción global de calidad de vida que tienen las mujeres, se le asignó una calificación alta (CJP=81), respecto a las circunstancias (CJP=35). Sin duda, resalta el hecho de que es el consumo el factor al

que se le concede mayor peso como elemento constitutivo del bienestar y la calidad de vida. Se corrobora a su vez que las remesas no impactan de forma positiva la inversión productiva, la cual se asocia precisamente con la capacidad que tienen los recursos financieros para generar o incrementar la infraestructura económica. Para las mujeres es de vital importancia tener garantizado el acceso a la alimentación, antes que cualquier otra cosa. Sin duda, el contexto moldea en buena medida dicha percepción, pues la literatura ha reportado que las remesas son utilizadas fundamentalmente para satisfacer el consumo (García Zamora y Orozco, 2009; Canales, 2008; Castles y Delgado Wise, 2007), sobre todo en contextos rurales y con tradición migratoria reciente, como lo es Totolapan. Influyen también las condiciones socioeconómicas y demográficas que imperan en el municipio.

Autores como Corona (2014, p. 203) han señalado que cada hogar o familia ejerce de manera diferenciada dichos recursos, de acuerdo a las necesidades y el grado de desarrollo de la unidad familiar. No obstante, en los casos documentados se comprobó que las remesas sí ejercen un impacto positivo en el bienestar de los familiares de los migrantes, sobre todo en el rubro de alimentación y salud, no así en el de educación, aspecto que coincide con los resultados que se reportan en esta investigación.

### GRÁFICA 3

Indicador de calidad de vida.



Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, con respecto al índice de desarrollo humano, que tiene que ver con las capacidades desarrolladas y el grado de libertad de que se goza para llevar la vida deseable, la percepción de las mu-

eres es que las remesas están impactando de forma positiva en este aspecto. Sin embargo, si lo comparamos con el índice de desarrollo humano aritmético oficial, los datos son muy similares, a partir de lo cual podemos sostener que no hay variaciones sustanciales, por lo que el impacto es positivo, sin embargo, no es determinante para el desarrollo de las capacidades aludidas por Sen (2000).

#### GRÁFICA 4

Índice de desarrollo humano.



Fuente: Elaboración propia.

## CONCLUSIONES

Sin lugar a dudas, los costos que acarrea la migración laboral son muy altos, y en muchas ocasiones éstos terminan por limitar los beneficios que pueden generar las remesas. En este trabajo ha quedado de manifiesto que las transferencias monetarias que envían los migrantes a sus familiares, y particularmente el uso que hacen de ellas las mujeres, tienen un impacto positivo, aunque no suficiente para el correcto desarrollo de sus capacidades y el ejercicio pleno de su libertad. Esto termina afectando su desarrollo humano, pues éste no alcanza niveles óptimos, de acuerdo a los resultados obtenidos. Recordemos que el libre albedrío, en la perspectiva de Amartya Sen (1995), es fundamental para el desarrollo de habilidades, y que éstas, a su vez, determinan la forma en la que funcionan las personas, es decir, lo que son capaces de hacer y ser. Ello es la clave para llevar la vida que se quiere y así incrementar la calidad de vida, nos dice el mismo autor.

Lo que en un primer momento pudo haber sido la solución a todos los problemas familiares, ahora se convierte en el principal

problema, ya que por lo general las mujeres suelen ver en las remesas una especie de salario, el cual les permite satisfacer las necesidades básicas de su familia. No obstante, puede estar ocurriendo que el dinero no fluya (se reportaron en el cuestionario de cuatro a cinco transferencias al año), ni ingrese con la frecuencia como se había planeado en un inicio, que no alcance o simplemente no se tenga la libertad de ejercerlo, por lo que la preocupación de estas mujeres comienza a hacerse patente.

Además, está el costo psicológico. En este sentido, las mujeres que se quedan, además de estar preocupadas por el bienestar de sus hijos y el propio, se preocupan por el bienestar del que se fue, si tiene o no resueltas sus necesidades básicas, como la comida, el techo y el acceso a cuidados médicos. Por otro lado, a las esposas les preocupa la posibilidad de que sus cónyuges inicien una nueva familia y abandonen por completo la que tienen en México. Sin duda, estos aspectos también inciden en un deterioro de su calidad de vida, minimizando en la práctica los beneficios económicos que tienen las remesas, sobre todo con sus contribuciones al bienestar de estas mujeres.

Los datos que se obtuvieron así lo ponen de manifiesto, con la salvedad de que se trata de un estudio de percepción. Sin embargo, y en función de esto, se reconoce la necesidad de llevar a cabo más estudios que permitan contrastar o reafirmar lo que aquí se ha sostenido, pues es indudable que el contexto, la tradición migratoria y el tipo de migración influyen en dicha percepción.

Asimismo, esta vertiente de investigación abre nuevas posibilidades, pues con el tipo de perspectiva de las capacidades propuesto por Sen se posibilitan nuevas tendencias para concebir y, en consecuencia, alentar otras investigaciones sobre la relación entre remesas, calidad de vida y desarrollo humano, percibiéndose que lo importante en tales procesos, más que el estudio de los ingresos monetarios y la adquisición de bienes materiales, las utilidades o la satisfacción de necesidades básicas, es el de las capacidades, las realizaciones y los derechos de la persona.

Queda pues abierta la discusión a partir de la propuesta aquí presentada, sobre todo porque las investigaciones en el campo de la migración y las remesas se han concentrado mayoritariamente en su vertiente cuantitativa, de inversión productiva y creación de infraestructura económica, por lo que es necesario seguir explorando la autopercepción de bienestar, desarrollo humano y calidad

de vida de las personas implicadas con dichos procesos, pues esto permitiría abonar a la discusión y, sobre todo, a la búsqueda de nuevas evidencias que den paso a otras miradas sobre dichos procesos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Canales, A. I. (2008). *Vivir del norte. Remesas, desarrollo y pobreza en México*. México: Consejo Nacional de Población.
- Castles, S. y Delgado Wise, R. (2007). Migration and development: Perspective from the south. México: Universidad Autónoma de Zacatecas-Organización Internacional para las Migraciones.
- Cejudo Córdoba, R. (2007). Una aproximación a la teoría de Amartya Sen. *Revista Internacional de Sociología*, LXV(47), 9-22. Madrid.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (Coneval) (2015).
- Corona, M. A. (2014). Las remesas y el bienestar en las familias de migrantes. *Perfiles Latinoamericanos*, 43, 185-207. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Domínguez Martín, R., Guijarro Garvi, M. y Trueba Salas, C. (2010). 20 años del índice de desarrollo humano: El caso de América Latina y el Caribe. *Claves para el Desarrollo*, 4. Recuperado de: <http://www.ciberoamericana.com/pdf/Briefing4.pdf>
- García Zamora, R. y Orozco M. (coords.) (2009). *Migración internacional, remesas y desarrollo local en América Latina y el Caribe*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas-Miguel Ángel Porrúa.
- Giarrizzo, V. (2009). El bienestar subjetivo: Más allá del crecimiento. *Economía*, 1(28). Buenos Aires.
- Leite, P., Ramos, L. F. y Gaspar, S. (2003). *Tendencias recientes de la migración México-Estados Unidos*. México: Consejo Nacional de Población.
- Londoño, S. (2006). Elementos para una revisión del desarrollo humano y social: Del progreso a la satisfacción con la vida. *Pensamiento Psicológico*, 2(6), 115-135.
- Neri, A. L. (2002). Bienestar subjetivo en la vida adulta y en la vejez: Hacia una psicología positiva para América Latina. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 34, 55-74.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2013). Informe sobre las migraciones en el mundo. Organización de Naciones Unidas. Recuperado de: [http://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr2013\\_sp.pdf](http://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr2013_sp.pdf)
- Oswald Spring, U. (2015). *La doble vulnerabilidad en la migración inducida ambientalmente en Morelos*. 20°. Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México. Cuernavaca (17-20 de noviembre de 2015). Amecider-CRIM, Universi-

- dad Nacional Autónoma de México. Recuperado de: <http://ru.iiec.unam.mx/2996/1/Eje8-210-Oswald.pdf>
- Palomino Villavicencio, B. y López Pardo, G. (1999). Reflexiones sobre la calidad de vida y el desarrollo. *Región y Sociedad*, XI(17), 171-185.
- Ravallion, M. y Lokshin, M. (1999). *Subjective economic welfare*. World Bank policy research. Working paper. Washington, D. C.
- Ruiz Sánchez, J. y Acosta Uribe, B. (2016). Remesas y desarrollo humano en San José Chiltepec: Un estudio a partir del enfoque de capacidades. *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*, XXXIII(66), 239-276.
- Sen, A. (1995). *Nuevo examen de la desigualdad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Sen, A. (1997). *Bienestar, justicia y mercado*. Madrid: Paidós.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Barcelona: Planeta.
- Veenhoven, R. (1994). El estudio de la satisfacción con la vida. *Intervención Psicosocial*, 2(6), 115-135. Colombia.